

Emma HERRÁN ALONSO reseña a CATEDRA, Pedro M., y Jesús D. RODRÍGUEZ VELASCO, *Creación y difusión de «El baladro del sabio Merlín» (Burgos, 1498)*, Salamanca, SEMYR, 2000, 99 pp.

Con ser *El baladro del sabio Merlín* uno de los testimonios más peculiares y fascinantes de la materia artúrica en la Península, no ha merecido por parte de la crítica especializada excesivas atenciones.¹

(1) Tres ediciones, ninguna de ellas crítica, y un puñado de estudios pocas veces dedicados exclusivamente al *Baladro*: Justo García Morales, (ed.), *Baladro del Sabio Merlín*, 2 vols., Madrid, Joyas Bibliográficas, 1956 y 1960; Pedro Bohigas (ed.), *El Baladro del sabio Merlín según el texto de la edición de Burgos de 1498*, Barcelona, 3 vols., Selecciones Bibliófilas, 1957-1962; José Javier Fuente del Pilar (ed.), *El Baladro del Sabio Merlín*, con prólogo de Luis Alberto de Cuenca, Madrid, Miraguano, 1988; y el anuncio de la próxima aparición de otra edición a cargo de Paloma Gracia, dentro de la colección "Los libros de Rocinante" del Centro de Estudios Cervantino de la Universidad de Alcalá, de la que sí tenemos la correspondiente guía de lectura caballeresca que acompaña a los títulos de la colección: Paloma Gracia, *Baladro del sabio Merlín. (Burgos, Juan de Burgos, 1498). Guía de lectura*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 1998. De los estudios cabe destacar los siguientes artículos: Fanni Bogdanow, "The Spanish *Baladro* and the *Conte du Brai*", *Romania*, 83, (1962), 383-99; Paloma Gracia, "La "Bestia Ladradora", "La Beste Glatissant" y el pecado del rey Arturo", *Anuario Medieval*, II (1990), pp. 91-101; Paloma Gracia, "E morió con muy doloroso baladro...": de la risa al grito: la muerte de Merlín en el *Baladro*", *Cuadernos para la Investigación de la Literatura Hispánica*, 18 (1993), pp. 149-158; J. B. Hall, "La matière arthurienne espagnole. The Ethos of the French Post-Vulgate *Roman du Graal* and the Castalian *Baladro del sabio Merlín* and *Demanda del Santo Grial*", *Revue de Littérature Comparée*, 56 (1982), pp. 423-436; Bienvenido Morros, "Los problemas ecdóticos del *Baladro del sabio Merlín*", en *Actas del I Congreso de la Asociación Hispánica de la Literatura Medieval*, Santiago de Compostela, 1985, ed. Vicente Beltrán, Barcelona, PPU, 1988, pp. 457-71.

A las ediciones existentes venía a sumarse el año pasado una en facsímil del único ejemplar conocido del incunable burgalés de 1498.² Acompaña a esta un volumen que contiene la transcripción del texto realizada por María Isabel Hernández González y dos estudios, uno material a cargo de Ramón Rodríguez Álvarez, director de la biblioteca universitaria de Oviedo, donde se custodia el ejemplar único, y otro titulado “*El Baladro del sabio Merlín* y su contexto literario y editorial”, escrito por Pedro Cátedra y Jesús Rodríguez Velasco.

De la edición facsímil del ejemplar de Oviedo cabe, sobre todo, destacar este último estudio. De ahí lo acertado de la decisión de editarlo ahora, con leves variantes, de manera independiente como volumen tercero de la colección “Serie chica” del SEMYR. Y es que el estudio *Creación y difusión de «El baladro del sabio Merlín»*, título bajo el que ahora se edita, plantea novedosos puntos de vista no sólo aplicables a la obra que nos ocupa, sino también al mejor conocimiento de la implantación del género caballeresco en el mundo editorial español en el paso del siglo XV al XVI.

La obra consta de tres partes bien diferenciadas de las que “Merlín y familia” es la primera. En sus páginas, a modo de introducción, sus autores establecen la genealogía del *Baladro* como descendiente de la segunda rama de la *Post-Vulgata* artúrica y, siguiendo sobre todo a Paloma Gracia,³ recorren los intrincados caminos de los ciclos artúricos para acercar al lector a la historia literaria de Merlín desde sus orígenes hasta su últi-

(2) La reproducción facsímil y el volumen de estudios y transcripción corrió a cargo de la editorial gijonesa Trea con el patrocinio de la Hermandad de Empleados de Cajastur y la Universidad de Oviedo.

(3) El artículo de Paloma Gracia “El ciclo de la *Post-Vulgata* artúrica y sus versiones hispánicas”, *Voz y Letra*, VII (1996), pp. 5-15, supone la puesta al día más clarificadora y completa sobre las relaciones de los grandes ciclos de prosificaciones de la materia artúrica y su recepción en la Península.

mo gran baladro en tierras peninsulares. Llegado el momento de citar los testimonios castellanos y portugueses que la crítica ha venido reconociendo como fundamentales para acercarse a las hoy perdidas historias del ciclo de la *Post-Vulgata*, Cátedra y Rodríguez Velasco añaden dos testimonios artúricos castellanos peculiares y atípicos que muestran una muy limitada recepción religiosa o historiográfica, apartada de la novelesca.

"*El baladro del sabio Merlín con sus profecías: composición de un avatar*" constituye el apartado segundo que enlaza con el anterior en el análisis de la cambiante caracterización de Merlín. La percepción del sabio pasa de ser, antes del siglo XV, únicamente reconocido como profeta - dado el uso y abuso de series proféticas basadas en las suyas y utilizadas por cronistas castellanos con una función legitimadora de los distintos reinos- a conocerse, en su forma novelesca, por el último gran grito proferido desde el interior de la tumba en la que vivo le ha enterrado su debilidad amorosa.

De la obra transmisora del Merlín más novelesco que llega hasta nuestros días, el *Baladro* de 1498, se analizan los datos aportados por preliminares y colofón, originales de la versión castellana, que suponen claros indicios de la existencia de un texto base manipulado con el fin de adaptarlo a un espacio que no era para el que en realidad nació. Este nuevo espacio de recepción correspondería, según Cátedra y Rodríguez Velasco, al contexto ideológico político de la corte de Enrique IV de Castilla.

Hasta aquí el estudio de Cátedra y Rodríguez Velasco supone una necesaria compilación de datos, más o menos novedosos, que era preciso reunir en una monografía como esta. Es, sin embargo, el tercer capítulo del estudio el que sorprende al desprevenido lector que se ha dejado llevar hasta él sin apenas percatarse de la fina trama de relaciones que los autores han ido tejiendo hasta llevarle adonde realmente querían: el análisis de los datos palpables de la recepción del *Baladro* y de las historias de la *Demanda del Santo Grial* castellanas, a través de los

inventarios de bibliotecas como claves complementarias a las que el propio texto proporciona.

De este modo el tercer y último epígrafe “La ficción caballescica en el paso del manuscrito al impreso. La recepción del *Baladro del sabio Merlín*” supone la evidencia de unos primeros usos de lectura religiosa, al constatar la presencia de ejemplares: integrado uno en la sección bíblica de la biblioteca del tercer conde de Benavente, o en el ámbito de la biblioteca conventual como donación de una noble dama castellana tras su ingreso. Otras referencias son la inclusión de fragmentos por parte de Alfonso de Madrigal el Tostado en sus sermones, o la presencia, ya en los impresos castellanos, de xilografías de carácter religioso que ilustran los textos.

Estos y otros datos extraídos de inventarios de época se van desgranando en este tercer apartado hasta llegar al de los bienes de una heredera vallisoletana inventariados en 1549 y 1552. Estos inventarios conducen a Cátedra y Rodríguez Velasco hasta la figura de un caballero vallisoletano convertido en empresario editorial que utilizó su propia biblioteca como fuente, o bien iba creando esta como lector comerciante.

Los citados inventarios, en su parte dedicada a libros, contienen entradas que forman una biblioteca histórico caballescica nada usual en la época y cuya adquisición se remonta a la figura del Comendador Santisteban. El acercamiento a este personaje descubre sus relaciones con impresores como Jorge Coci en Zaragoza y Diego de Gumiel en Valladolid, pues promovió ediciones y utilizó el nuevo invento de la imprenta como medio para aumentar su influencia. Los autores ofrecen un dato crucial para alcanzar a comprender la importancia de este condestable vallisoletano: el privilegio que en el año 1527 le es concedido para hacer imprimir, entre otros, “los tres libros de Lançarote del Lago y el grand baladro de Merlín”.

Más allá de las relaciones que datos como este demuestran, Cátedra y Rodríguez Velasco apuntan la posibilidad, no carente

de fundamento, de relacionar a Santisteban con la impresión de obras como el *Amadís* de Montalvo, ya que en el inventario de su biblioteca se halla uno de los pocos manuscritos amadisianos de los que no ha llegado noticia fiable y sus relaciones con Jorge Coci son evidentes por esos años; la misma posibilidad apuntan para la traducción de San Agustín salida de las prensas de Diego Gumiel.

Y es que, estos nuevos datos llevan a los autores del estudio a pensar que la voluntad y el negocio del comendador, lector, empresario, bien pudo influir en la impresión de otros textos de época y, en concreto, la existencia de una relación con Juan de Burgos, impresor entre otros muchos textos de carácter caballeresco del *Baladro*, parece más que probable.

No son los autores de este libro quienes por primera vez destacan la llamativa manipulación textual que presentan los impresos de Juan de Burgos. En los últimos años, sobre todo tras el estudio de Harvey Sharrer,⁴ la mención de estas manipulaciones, que requieren un conocimiento literario más allá del oficio de impresor, ha sido constante por parte de la crítica. Si es esta, sin embargo, la primera ocasión en que la implantación del género caballeresco en el mundo editorial español se explica atendiendo a acciones de voluntad de lectores que conocerían por dentro las razones de la caballería.

En suma, un sugerente estudio que no puede pasar desapercibido a quienes aspiren a conocer la evolución del género caballeresco en España.

EMMA HERRÁN ALONSO
Universidad de Oviedo

(4) Harvey L. Sharrer, "Juan de Burgos: impresor y refundidor de libros caballerescos", en *El libro Antiguo Español. Actas del Primer Congreso Internacional (Madrid, 18 al 20 de diciembre de 1986)*, ed. María Luisa López-Vidriero y Pedro M. Cátedra, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1988, pp. 361-69.